

19



OFICINA ESPAÑOLA DE
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 071 948**

21 Número de solicitud: U 201030121

51 Int. Cl.:
F16B 45/00 (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **12.02.2010**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **30.04.2010**

71 Solicitante/s: **Andrés Navas Cardeñas**
Avda. Barcelona, 263
43881 Cunit, Tarragona, ES

72 Inventor/es: **Navas Cardeñas, Andrés**

74 Agente: **No consta**

54 Título: **Dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares.**

ES 1 071 948 U

DESCRIPCIÓN

Dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares.

5 Objeto de la invención

La invención, tal como expresa el enunciado de la presente memoria descriptiva: se refiere a un dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares, aportando a la función a que se destina una serie de ventajas e innovadoras características, aparte de otras inherentes a su organización y constitución, que se describirán en detalle más adelante, que suponen una destacable mejora de los sistemas actualmente conocidos en el mercado para el mismo fin.

Más en particular, el objeto de la invención consiste en un dispositivo de sujeción elástico que está eminentemente destinado para ser utilizado para los fijar los bordes y/o extremos de una lona, capota o elemento textil similar del tipo que se utiliza, por ejemplo, para cubrir piscinas, tapar embarcaciones u otros usos, presentando la particularidad de contar con un estudiado diseño que simplifica su utilización a la vez que la mejora tanto en efectividad como en practicidad, resultando un sistema más fácil y rápido de utilizar además de más seguro y más práctico que otros sistemas conocidos.

De forma concreta, el dispositivo consiste en un gancho provisto de medios para incorporar una tira elástica, de longitud ajustable a las necesidades de cada caso, contando con medios de anclaje a la lona y al elemento de fijación del objeto a cubrir (piscina, embarcación, etc.) fáciles y rápidos de colocar, evitando la necesidad de fijaciones mediante nudos, grapas, remaches u otros elementos adicionales que son fijos o que pueden dañar la lona.

25 Campo de aplicación de la invención

La presente invención centra su campo de aplicación dentro del sector de la industria dedicada a la fabricación de útiles y dispositivos de fijación, particularmente los de tipo elástico destinados a sujetar lonas y elementos textiles semejantes.

30 Antecedentes de la invención

En la actualidad, y como referencia al estado de la técnica, cabe señalar que por parte del peticionario se desconoce la existencia de ningún otro dispositivo o invención similar que presente unas características técnicas, estructurales y constitutivas semejantes a las que presenta el dispositivo elástico de sujeción para lonas y similares aquí preconizado.

En este sentido hay que señalar que hasta ahora, para el objetivo antes señalado, se suele recurrir a la incorporación de elementos elásticos fijados a los bordes de la lona mediante grapas, remaches u otros medios, con el inconveniente de que, una vez fijados, su longitud es fija y ya no se puede variar, por tanto, su capacidad de sujeción queda limitada a las dimensiones que se le ha otorgado en un principio. Además, dichas grapas o sistemas análogos de fijación del elástico a la lona pueden llegar a dañar tanto el elástico como la lona, con el consiguiente perjuicio en la vida útil del sistema.

Otro sistema comúnmente utilizado para el fin que aquí concierne consiste en anudar directamente el elástico a unos orificios practicados en los bordes de la lona, anudándose el extremo opuesto de dicho elástico en los topes o elementos de fijación de la piscina, embarcación o elemento a que se incorpora la lona. Sin embargo este sistema presenta el inconveniente de que resulta engorroso y lento de aplicar, tanto para la colocación como para la extracción de la lona, ya que obliga a la realización de nudos, los cuales, por otra parte, si no están bien asegurados, podrían llegar a desatarse, por ejemplo a causa de un golpe de viento, provocando efectos indeseados.

Es, por tanto, el objetivo del dispositivo elástico de sujeción para lonas y similares que la presente invención propone, aportar al estado de la técnica un dispositivo de fijación que evite los inconvenientes anteriormente descritos que presentan los sistemas convencionales hasta ahora conocidos, estando los detalles caracterizadores del mismo que lo hacen posible y lo distinguen recogidos en las reivindicaciones finales que acompañan a la presente memoria descriptiva.

55 Explicación de la invención

Así, lo que la presente invención preconiza es un dispositivo elástico de sujeción del tipo destinado, como ya se ha dicho, para ser utilizado para los fijar los bordes y/o extremos de una lona, capota o elemento textil similar en orden a cubrir, por ejemplo, una piscina, una embarcación o cualquier otro objeto, que ha sido mejorado su efectividad, ya que no daña la lona al no utilizar grapas o elementos de fijación adicionales, resultando un sistema más fácil y rápido de utilizar que los sistemas convencionales, puesto que no precisa de la realización de nudos, siendo además de más práctico porque su longitud es fácilmente ajustable a las necesidades de cada caso.

Para todo ello el dispositivo propuesto presenta la particularidad de comprender una pieza rígida, preferentemente de aluminio, que por una parte incorpora un gancho destinado a posibilitar su fijación a la lona, por ejemplo insertado en orificios practicados en sus bordes para tal fin, debiendo mencionarse que dicho tipo de orificios son muy frecuentes en este tipo de lonas, y que por otra parte dicha pieza está, además, provista de medios para incorporar una tira elástica

que se podrá fijar a los elementos de enganche (tetones o similar) del objeto a cubrir, con la ventaja de que la longitud de dicha tira elástica es fácilmente ajustable a las necesidades de cada caso, no siendo necesaria la realización de ningún tipo de nudo o aplicación de elemento de sujeción adicional, tipo grapa, remache o similar, para conseguir la fijación de dicha tira elástica a la pieza rígida.

Ello es posible gracias a que la citada pieza presenta una amplia zona plana, en el lado opuesto al que incorpora el gancho, en la que se ha practicado una serie de orificios, cuyas dimensiones serán ligeramente superiores al diámetro o grosor de la tira elástica, la cual se inserta, por sus respectivos extremos, intercalada en ellos, estando dichos orificios dispuestos con una separación mínima entre sí que obliga a la tira elástica a quedar doblada al ser intercalada en ellos.

De esta forma, la fricción ejercida entre la tira elástica y los orificios de la pieza sumado al entrelazado de la disposición de sus extremos en dichos orificios, consigue que dicha tira elástica quede firmemente fijada a la pieza, sirviendo el bucle que se habrá previsto en su extremo opuesto para ser insertado en los tetones o fijaciones del objeto a cubrir.

El descrito dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares representa, por consiguiente, una estructura innovadora de características estructurales y constitutivas desconocidas hasta ahora para el fin a que se destina, razones que unidas a su utilidad práctica, la dotan de fundamento suficiente para obtener el privilegio de exclusividad que se solicita.

Descripción de los dibujos

Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña a la presente memoria descriptiva, como parte integrante de la misma, de un juego de planos, en los que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado lo siguiente:

La figura número 1.- Muestra una vista en perspectiva y en despiece de un ejemplo de realización del dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares, apreciándose en ella las principales partes y elementos que comprende así como su configuración y disposición.

Las figuras número 2 y 3.- Muestran sendas vistas en perspectiva, inferior y superior respectivamente, del ejemplo de dispositivo de sujeción elástico, según la invención, mostrado en la figura 1, una vez montado, apreciándose en ellas el modo en que se acopia la tira elástica a la pieza del gancho intercalada en los orificios de la misma.

Realización preferente de la invención

A la vista de las mencionadas figuras, y de acuerdo con la numeración adoptada en ellas, se puede observar un ejemplo de realización del dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares objeto de la presente invención, el cual comprende las partes y elementos que se describen en detalle a continuación.

Así, tal como se observa en dichas figuras, el dispositivo (1) en cuestión, aplicable para ser utilizado para sujetar los bordes y/o extremos de una lona, capota o elemento textil similar (no representado) y fijarlos a los tetones o elementos de fijación previstos para tal fin en un objeto, tal como una piscina, una embarcación u otro (tampoco representados), por ejemplo en orden a cubrir dicho objeto, se configura a partir de una pieza rígida (2), preferentemente realizada en aluminio pero sin que ello suponga una limitación, la cual, siendo de configuración aproximadamente plana, incorpora, por uno de sus extremos un gancho (3), destinado a posibilitar su fijación a la lona, por ejemplo insertado en orificios practicados en los bordes de la misma para tal fin, y que, por el lado opuesto dicha pieza rígida (2) presenta una amplia zona plana (4) en la que se ha practicado una serie de orificios (5) apios para insertar en ellos una tira elástica (6) constituyente del elemento elástico del dispositivo (1) y cuyas dimensiones de longitud, de dicha tira elástica (6), son variables para adaptarse a las necesidades de cada caso.

Es importante señalar, además, que el diámetro o grosor de la tira elástica (6) es ligeramente inferior al diámetro de los orificios (5) previstos en la zona plana (4) de la pieza rígida (2) y que la distancia existente entre dichos orificios es suficientemente pequeña como para que la tira elástica (6) se doble al ser insertada de forma intercalada en ellos, de manera que al ser insertada en ellos existe una fricción que impide su deslizamiento a no ser que se aplique una cierta fuerza de tiro.

Asimismo debe destacarse que los citados orificios (5) de la zona plana (4) de la pieza rígida (2) son, preferentemente, seis orificios dispuestos en dos filas paralelas de tres columnas, tomando como referencia la colocación de la pieza rígida en posición horizontal, es decir, con el gancho (3) en un lado y la zona plana (4) en el opuesto sobre el plano horizontal.

Dicha disposición de los orificios (5) permite la colocación entrelazada, tal como se muestra en las figuras 2 y 3, de los respectivos extremos (6a) de la tira elástica (6) penetrando y saliendo alternativamente en los orificios (5) adyacentes de la zona plana (4) de la pieza (2).

Así, a la fricción ejercida entre la tira elástica (6) y los orificios (5) de la pieza (2) se suma la retención del entrelazado de los extremos (6a) de la tira en dichos orificios (5), consiguiendo que dicha tira elástica (6) quede

ES 1 071 948 U

firmemente fijada a la pieza rígida (2) con la longitud que se desee en función de las necesidades de cada caso, sirviendo el bucle (6b) que queda en su lado opuesto para ser insertado en los tetones o fijaciones del objeto a cubrir.

5 Descrita suficientemente la naturaleza de la presente invención, así como la manera de ponerla en práctica, no se considera necesario hacer más extensa su explicación para que cualquier experto en la materia comprenda su alcance y las ventajas que de ella se derivan.

10 Asimismo, se hace constar que, dentro de su esencialidad, el dispositivo preconizado podrá ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle del indicado a título de ejemplo, y a las cuales alcanzará igualmente la protección que se recaba, siempre que no se altere, cambie o modifique su principio fundamental.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

REIVINDICACIONES

5 1. Dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares, aplicable para sujetar los bordes y/o extremos de una lona, capota o elemento textil similar y fijarlos a los tetones o elementos de fijación previstos para tal fin en un objeto, tal como una piscina, una embarcación u otro, por ejemplo en orden a cubrir dicho objeto, **caracterizado** por el hecho de estar configurado a partir de una pieza rígida (2), la cual, siendo de configuración aproximadamente plana, incorpora, por uno de sus extremos un gancho (3) y, por el lado opuesto, una amplia zona plana (4) en la que se ha practicado una serie de orificios (5) aptos para insertar entrelazados en ellos los extremos (6a) de una tira elástica (6) de longitud variable, según las necesidades de cada caso, y constituyente del elemento elástico del dispositivo (1); en que 10 el diámetro o grosor de la tira elástica (6) es ligeramente inferior al diámetro de los orificios (5) previstos en la zona plana (4) de la pieza rígida (2) de manera que al ser insertada en ellos existe una fricción que impide su deslizamiento, a no ser que se aplique una cierta fuerza de tiro; en que la tira elástica (6) está insertada en los orificios (5) de la pieza rígida (2) por sus respectivos extremos (6a) penetrando y saliendo alternativamente en orificios (5) adyacentes; y en 15 que la distancia entre los orificios (5) es tal que la tira elástica (6) se doble al ser insertada de forma intercalada en ellos, de tal forma que a la fricción ejercida entre la tira elástica (6) y los orificios (6) de la pieza se suma la retención del entrelazado de los extremos (6a) de la tira (6) en dichos orificios (5), sirviendo el bucle (6b) que queda en su lado opuesto para ser insertado en los tetones o fijaciones del objeto a cubrir.

20 2. Dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares, según la reivindicación 1, **caracterizado** por el hecho de que los orificios (5) de la zona plana (4) de la pieza rígida (2) son seis orificios dispuestos en dos filas paralelas de tres columnas, tomando como referencia la colocación de la pieza rígida en posición horizontal, es decir, con el gancho (3) en un lado y la zona plana (4) en el opuesto sobre el plano horizontal.

25 3. Dispositivo de sujeción elástico para lonas y similares, según las reivindicaciones 1 y 2, **caracterizado** por el hecho de que la pieza rígida (2) es de aluminio.

30

35

40

45

50

55

60

65

